



04797

SEPAF/ 1609 /2016

Guadalajara Jalisco, 11 de octubre de 2016

Biol. María Magdalena Ruiz Mejía
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.
Presente.

En el ejercicio de las facultades atribuidas a esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a mi cargo, por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, en el artículo 14, fracciones XVII, XIX y XCI, y del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, en su artículo 81, fracciones I, III, VI y XX, he girado instrucciones a la Dirección General de Auditoría Interna, para que proceda a realizar la revisión del sistema establecido, para la captación, control y entero de los ingresos propios provenientes de los servicios prestados a los ciudadanos, en el periodo de enero a diciembre del 2015 y enero a septiembre del 2016, por los conceptos siguientes: **Manejo Integral de Residuos de manejo especial: I-Acopio, II Recolección, III Almacenamiento, IV Traslado, V Reciclaje**; en consideración a lo anterior, le comunico que los C.C. Juan Manuel Rodríguez Ibarra, Director de Área de Auditoría y Hector Pérez Gómez, Jefe del Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo, supervisarán las actividades encomendadas a los auditores, José Manuel Flores Martínez, Francisco García de la Cruz y María Eugenia Salmerón Paredes. El periodo de la revisión será del 17 de octubre al 4 de noviembre del presente año. Del resultado de nuestro trabajo le haremos llegar un informe, con comentarios y observaciones si las hubiere.

Por lo anteriormente expuesto, agradeceré otorgar las facilidades correspondientes a los auditores comisionados, para que den cumplimiento a los programas de revisión.

Esperando contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

Expediente de Auditoría 0543/DA/0086/2016

c.c.p.

Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

HAMU/JRAO/JMRI/HPG

